

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Benetússer

- 2025/02426 *Anuncio del Ayuntamiento de Benetússer sobre la exposición pública y notificación colectiva del padrón fiscal correspondiente a la tasa por entrada de vehículos a través de las aceras y reservas de la vía pública para aparcamiento exclusivo, parada de vehículos y carga y descarga de mercancías de cualquier clase, para el ejercicio 2025.*

ANUNCIO

Habiéndose aprobado por Decreto de Alcaldía nº 252 de fecha 24 de febrero de 2025, el Padrón de la Tasa por Entrada de Vehículos a través de las aceras y reservas de la vía pública para aparcamiento exclusivo, parada de vehículo, y carga y descarga de mercancías de cualquier clase, para el ejercicio 2025, con 742 recibos y cuyo importe total asciende a 142.135,50 euros, queda expuesto al público este edicto en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento por el plazo de un mes, contado desde la fecha de inicio del periodo de cobro, a los efectos de que los interesados puedan examinarlo en la Oficina de Gestión Tributaria municipal y, en su caso, formular las reclamaciones oportunas.

La publicación del anuncio de exposición al público en el Boletín Oficial de la Provincia, producirá los efectos de la notificación de la Tasa por Entrada de Vehículos a través de las aceras y reservas de la vía pública para aparcamiento exclusivo, parada de vehículo, y carga y descarga de mercancías de cualquier clase, para el ejercicio 2025 a cada uno de los sujetos pasivos.

Benetússer, 26 de febrero de 2025.—La alcaldesa, Eva Ángela Sanz Portero.

